

COMUNICADO No. 1
CONVOCATORIA DE ESTIMULOS 2018
BUCARAMANGA, CREE EN TU TALENTO

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA, en uso de sus atribuciones legales concebidas en la Resolución Número 024 de 2006 y con el fin de aclarar la categoría de teatro para la convocatoria de estímulos 2018, de acuerdo con las bases específicas de participación que se encuentran establecidas en el documento denominado Convocatoria de Estímulos 2018 Bucaramanga cree en tu talento, el cual hace parte integral de las resoluciones No. 082 y No. 090 del doce (12) de abril de 2018.

Que de conformidad con los requisitos específicos para la categoría de teatro en las modalidades: *Beca de creación de monólogo, Beca de creación de montaje de pequeño formato y Beca de creación de montaje de mediano formato*, entiéndase por objetivo de las modalidades y perfil del participante, en el siguiente sentido:

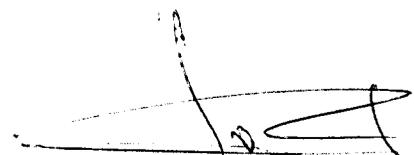
OBJETO:

Estimular la creación o adaptación de obras teatrales en modalidad monólogo. Dentro de esta modalidad se podrán presentar proyectos que desarrollen propuestas dirigidas a: teatro de sala, de calle, circo, títeres y narración oral.

PERFIL DEL PARTICIPANTE:

Directores, dramaturgos, creadores y productores de teatro con prácticas artísticas en los siguientes campos: teatro de sala, teatro de calle, circo, títeres y narración oral.

No siendo otro el particular;



NÉSTOR JOSÉ RUEDA GÓMEZ
Director General

Elaboró: Estephania Roballo Moreno – Contratista 
Aprobó: Olga Lucía Camargo Mayorga- Subdirectora Técnica 
Revisó: Sofia Sepulveda Leal – Jefe Oficina Jurídica 

